



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 8 Registro DANE: 17653000454 Código ICFES: Mañana: 016705 Tarde : 136884

Resolución No. 0947 del 25 junio de 2013 Secretaría de Educación - Palmira

## ACTA DE LIQUIDACION

**INSTITUCION EDUCATIVA:** INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA  
**CONTRATO:** N° 1151.20.06.017-IESF-2022  
**OBJETO DEL CONTRATO:** "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EVENTO CULTURAL GRUPO DE DANZAS DESDE LA CIUDAD DE PALMIRA A CAICEDONIA, IDA Y REGRESO"  
**CONTRATISTA:** #/REF: C.C. 1.006.344.209 de Palmira  
**SUPERVISOR:** Lc. SONNYA ARROYO VALENCIA Docente  
**VALOR:** \$ 1.200.000  
**PLAZO:** 12 DIAS CALENDARIO (Del 19 de agosto al 31 de agosto 2022)  
**FECHA DE INICIO:** 19 DE AGOSTO DE 2022  
**FECHA TERMINACION :** 31 DE AGOSTO DE 2022

Entre los suscritos la INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA, y  
 Empresa PAULO JAVIER PANTOJA VIERA  
 Identificada con: C.C. 1.006.344.209 de Palmira  
 Nombre PAULO JAVIER PANTOJA VIERA  
 Cedula C.C. 1.006.344.209 de Palmira

en calidad de CONTRATISTA, hemos acordado la LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO N° 1151.20.06.017-IESF-2022 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

### CONSIDERACIONES

1. El día 19 DE AGOSTO DE 2022 la Institución Educativa SAGRADA FAMILIA, suscribió el contrato de PRESTACION DE SERVII  
 N° 1151.20.06.017-IESF-2022 con la empresa PAULO JAVIER PANTOJA VIERA por valor de \$ 1.200.000  
 cuyo objeto es:

"SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EVENTO CULTURAL GRUPO DE DANZAS DESDE LA CIUDAD DE PALMIRA A CAICEDONIA, IDA Y REGRESO"

2. El contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal #/REF) y registro presupuestal 000025 por valor de \$ 1.200.000

3. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal.

### ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

1. Valor Total del Contrato	\$	1.200.000	
2. Valores cancelados al CONTRATISTA:	\$		\$ 15.985.000
3. Saldo por pagar al CONTRATISTA	\$		\$
4. Saldo a favor de la Institución	\$	-	\$ -
<b>SUMAS IGUALES</b>	\$	1.200.000	\$ 15.985.000

Por lo anterior se,

### DETERMINA

Liquidar de comun acuerdo el contrato de PRESTACION DE SERVICIO N° 1151.20.06.017-IESF-2022 suscrito entre el contratante, la INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA y

Empresa  
 Identificada con: PAULO JAVIER PANTOJA  
 Nombre  
 Cedula 1.006.344.209



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 895.894.305 - N Registro DANE: 176038000454Código CPPE: 018705 Versión : 138894

Resolución No. 0947 del 25 Junio de 2012 Secretaría de Educación - Palmira

### ACTA DE LIQUIDACION

teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle), a los 19 días del mes de agosto de 2022.

Mg. Julio Cesar Cruz Escobar  
Rector I.E. SAGRADA FAMILIA  
Contratante

PAULO JAVIER PANTOJA  
C.C. 1.006.344.209  
Contratista